

Problemas actuales

La depresión económica mundial

Contra los contingentes de exportación. Protestas en Alemania

Dos grandes Asociaciones de la industria de derivados del hierro lo vitaron, en fecha reciente, a las demás Asociaciones alemanas a una Conferencia con el objeto de tomar posiciones a favor de la economía libre y en contra de toda intervención del Estado, del proteccionismo y sus ramificaciones. En esa reunión se combatió la ambigua actitud del Gobierno en su política comercial y se determinó que el problema económico para Alemania no consistía en la alternativa «mercado nacional o exportación», sino en la «sabi equitativa de los dos hermanos gemelos» un mercado nacional con suficiente potencia compradora para absorber la producción agrícola y el fomento y cultivo esmerado de la exportación en todas sus fases. Ambos extremos dependen el uno del otro y sólo es posible resolver el problema sobre la base de la cláusula de «nación más favorecida» en los tratados comerciales que con clere Alemania. Es, por lo tanto, preciso que el Gobierno rechace a los alborotadores irresponsables que a la cabeza de las naciones en las conferencias internacionales para conseguir que se eliminen todas las trabas y dificultades interpuestas con el objeto de hacer imposible todo intercambio de mercancías. Para la realización de esta finalidad hará falta la colaboración económica y política, libre de prejuicios, de las otras naciones y además un programa de política interior que haga posible y asegure la adhesión a aquel programa mundial en el que no cabe dar preferencia parcial a la agricultura a costa de la colectividad. Por muy altos que fueren los derechos de aduana y la contingencia, no podrían nunca, a la larga, aliviar la agricultura, si los demás componentes de la nación alemana no se hallasen en situación de poder comprar a los agricultores sus productos a precios que estuviesen a su alcance.

También la Asociación alemana de Constructores de maquinaria ha dirigido al canciller Von Papen un escrito en el que señala los peligros inminentes que amenazan a las industrias de exportación, y por consiguiente, a todo el sistema de la

economía nacional, si la importación de productos agrícolas se limita mediante un arriego forzoso. Más de ocho millones de obreros alemanes viven de la exportación, y este hecho basta para hacer comprender la importancia que tiene esta cuestión para la economía alemana, que ya ha sufrido bastante—añade el escrito—y sigue sufriendo bajo el peso de la extraordinaria tensión provocada por la crisis.

Por su parte, la Asociación central de cooperativas alemanas ha dirigido otro escrito al Gobierno, de contenido muy parecido al que hemos citado de la Asociación de fabricantes, constructores y exportadores de maquinaria.

Disminuye la producción agrícola en Inglaterra

Las últimas estadísticas inglesas revelan que la extensión de la tierra cultivada disminuye en Inglaterra. La superficie cultivada según datos de los técnicos, es la más pequeña de las registradas hasta ahora. Concretamente los fideles del cultivo de trigo y otros cereales son los más bajos conocidos. Solamente en 1874 la zona del cultivo de la avena fue más pequeña que la actual.

La baja de la extensión de tierra reutilizada cultivada por sus ocupantes y arrendatarios es de 78.000 acres desde 1930. La tierra de labranza ha reducido en 251.000 acres desde más del doble del registrado el año anterior.

La tierra dedicada al cultivo de frutas ha disminuido en 6.400 acres.

La crisis naviera en Holanda

Los accionistas de la «Holland S. V. uith Afrik. Lijn», importante Compañía naviera holandesa, han acordado liquidar la Sociedad en vista de sus crecientes pérdidas.

Esta Compañía ha recibido una amplia ayuda financiera por parte del Gobierno y no obstante el negocio fué desarrollándose cada año con mayores pérdidas hasta llegar a la decisión extrema.

Se afirma que los servicios de la «S. V. uith Afrik. Lijn» serán mantenidos por otros Compañías holandesas, si, más aunque lo harán con nuevas aportaciones de capital y tratarán de disminuir pérdidas no es probable que después de atendidas todas las cargas que de margen de ganancia en el negocio.

CRONICA ACCITANA

EL COLEGIO DE GUADIX

Con este nombre se conoce desde hace muchos años entre los habitantes de estos contornos el Seminario que fundó el doctor Fonseca, con el fin de que los hijos de la ciudad de Guadix, que estudiaban en la Universidad de Salamanca, pudieran tener un hogar y un hogar de estudio.

El Colegio ha sido Colegio por antonomasia, que ha dado instrucción y cultura en su seno a la mayoría de los que estudian una carrera de toda esta región.

Ir al Colegio era en mis años infantiles la suprema distinción para un muchacho.

Tener un hijo en el Colegio era señal de asistencia económica o de sacrificio para los padres.

Las corrientes modernas, el progreso económico, el ansia de avance y de mejora cultural, imposición de los tiempos y mandato de la vida, han democratizado oportunamente el Colegio, y lo que antes era un privilegio, es hoy una generalización y a la selección que proporcionaba la fortuna, ha sustituido otra selección más fidedigna y más generosa: la de la inteligencia, que con brillo más fulgurante se eleva en las clases modestas, que en las privilegiadas del dinero.

Unos cuantos hombres fueron durante estos últimos años quienes echaron sobre sus hombros la carga de dar enseñanza en el Colegio. La penosa labor de los comités fue coronada por el éxito al correr de los años.

El Colegio adquirió renombre en la región y los alumnos matriculados pasaron del centenar.

Había la barra de un Instituto, y formulada la petición al Gobierno de la República, ha creado el Colegio subvencionado, que empezará a funcionar el curso que comienza ahora. Como ensayo, pase Como obra definitiva, es incompleto.

La tradición cultural de esta ciudad desde la época romana, en que la epigrafía demuestra que existieron colegios en la antigua Acci hasta la época presente en que las vías de comunicación han aproximado a los pueblos que forman el partido judicial, cuya cabecera es Guadix, para turistas, recreo para el viajero y fuente de observación para el historiador y el sociólogo, reclama con imperio la creación de un Instituto de 2.ª Enseñanza para el año próximo.

Una multitud bulliciosa, alegre y juvenil puebla las aulas del Colegio, en las que la piqueta, la escoba juntamente con el cemento y la cal, han hecho el milagro de transformar el antiguo edificio mugriento y abandonado, en higiénico, confortable, alegre y sano templo, donde la juventud prepara su cuerpo y su espíritu para luchar en la dura contienda que la vida ofrece.

Nace a la vida oficial con el nombre de Colegio, el Colegio de Guadix. En sus aulas está el gran acicate de los primeros balbuceos de su inspiración incipiente, y en ellas aprendieron los atisbos teológicos que quincieron su fantasía, de ensueños y su alma de verdades para condenar a los aires del tiempo en las blancas páginas del «Escándalo».

¡Que su alma de maestro y luchador tiemble a profetas y alumnos!

¡Que el plantel de hombres que recibirán enseñanza en el Colegio del pasado, lo sustituyan los modernos impacientes que siembran amor entre los humanos y contribuyen con su esfuerzo a hacer más grata la vida, más generosa la fraternidad más clara la existencia!

Como antiguo alumno, pongo la grandza de mis deseos a la altura de las necesidades de esta ciudad, que tiene a gloria no haber creado ninguna dificultad política ni social para el cuerpo y el futuro ascenso de la República.

JOSE B. MUÑOZ RUIZ

Disposiciones oficiales

Madrid 7.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta orden circular fijando las normas en relación con los reclutas.

Madrid 7.—La «Gaceta» dispone: Que los gobernadores civiles den cuenta al ministro de Agricultura de haber quedado constituidas en forma legal las Juntas locales de tenedores de trigo correspondientes a sus jurisdicciones respectivas.

Anunciando a concurso de traslado la provisión de la plaza de profesor de la Cátedra del Instituto de Segunda Enseñanza de Granada.

Orden designando a don Luis Jiménez Aza para que represente a España en la reunión de la Oficina Internacional para la unificación del Derecho Penal que se celebrará en Basilea.

HOMENAJE A LOS SEÑORES CARNER Y BUGEDA



MADRID.—En un céntrico hotel se reunieron cerca de seiscientos funcionarios de los Catastros y del Instituto Geográfico, para rendir un homenaje a los señores Carner y Bugeda, por los reformas introducidas en el servicio y de las que cabe esperar grandes beneficios para la Administración pública.

LOS BARRIOS SE DIVIERTEN

Las fiestas de San Cecilio

He aquí el programa de los festejos de San Cecilio:

Sábado 8 de Octubre.—A las siete de la mañana, gran danza por una putada banda de la localidad. Formarán los ciclistas que han de correr las cintas, haciendo varios «jerri» de velocidad en el Campo del «Cipe».

A las cuatro de la tarde, cucuñas, globos y fantoches.

A las ocho de la noche, gran velada en los pases del Campo del Príncipe, instada por el conocido industrial don Enrique Meadza y organizada por la Banda municipal.

A las diez de la noche, gran casti de fuego artificial, confeti y cohetes.

A las once de la noche, gran traca y lencina, y como fin de fiestas, el trueno final.

Segunda lista de donantes a las fiestas de San Cecilio:

Don Pedro Barrio, 10 pesetas; don Antonio Muñoz Jiménez, 5; don Manuel García, 1; don Francisco Barrech guren, 5; D. Plácido Castiello, 1; don Miguel Leiva, 1; don Antonio Ruiz, 2; don Juan Martínez, 1; don Luis Quero, 2; don Luis Navas, 1; don Francisco Palma López, 1; don Eleuterio Abilio Martínez, 1; don Ricardo Ferrer, 1; don Horacio Folander, 1; don Camilo López, 1; don Delfo Salas Fernández, 1; don Francisco Álvarez, 1; don Miguel Barrios, 1; don Juan Ubado, 1; don Antonio Molina, 2; don Benigno Melillo, 3; don Manuel Peralta, 1; don Manuel García Jiménez, 1; don Luis S. gura Jerez, 1; don Pedro López, 1; don José Melillo, 1; don Juan Gargueta, 2; don Francisco Ortiz Contreras, 0,50; don Joaquín Gorrón Ruiz, 2; don Ángel Pérez, 1; don Miguel Barrios, 1; don Antonio López, 1; don Luis Ramírez, 1; don Ángel Romerillo, 1; don Juan

Vida obrera

La Sanidad. Asociación de Subalternos de Beneficencia Provincial

Esta sociedad pone en conocimiento de todos los compañeros y compañeras, tanto de la Beneficencia Provincial, como del Hospital Militar y Sanitarios, que el día 8, a las siete de la tarde, tendrá junta general ordinaria para tratar de la equiparación de sueldos y horas de servicio, pues es muy lamentable que en la actualidad se presten servicios, podemos decir permanentes, ya que se da el caso que el tiempo que se emplea en ir a comer es el que disponen estos humildes funcionarios de asunto.—La directiva.

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a la U. G. T. que se ha constituido el Grupo de Cultura Física, al que podrán pertenecer todos los afiliados.

Las descripciones pueden hacerse todas las noches en nuestro domicilio social, Compás de San Jerónimo 2, de nueve a once, en la secretaría número 10.—La comisión.

Agrupación Socialista de Granada

Esta Agrupación Socialista celebrará junta general extraordinaria el próximo sábado día 8, en su local social, Compás de San Jerónimo 2, y siendo los asuntos a tratar de gran interés, se ruega la mayor puntualidad. Dará comienzo a las nueve y media de la noche.—La directiva.



Estado en que quedó la fábrica de electricidad de Bruselas después del reciente incendio, cuyos daños pasan de 75 millones de francos.

EL CONGRESO SOCIALISTA

Interesantes discursos de los señores Besteiro y Largo Cabello relatando la labor socialista que precedió al derubamiento de la monarquía

Los republicanos complicados en el movimiento condicionaron su ayuda a la participación socialista en el Poder

Madrid 7.—Esta mañana a las diez y media tuvo lugar en el teatro Metropolitano la tercera sesión del Congreso del partido socialista.

Presidió el señor De Francisco con los ministros de Trabajo e Instrucción pública. Entre los delegados estaban el ministro de Obras públicas y el señor Besteiro. Asistieron unos ochocientos delegados.

Pasa a ocupar la presidencia Margarita Nelken.

El señor Besteiro comienza diciendo que la gestión del Comité correspondió a los últimos años de la dictadura, la cual no tenía más que una salida, que había de ser fatal para la monarquía; y como así lo entendió—agrega—lo manifestó en cuantas ocasiones se presentaron, para que el partido tuviese preparado un programa íntimo a desarrollar en la futura República.

Varios compañeros nos encargamos de este asunto, y a mí, personalmente, se me encargaron algunos puntos de la futura Constitución.

Expone que en el Congreso de 1928 se dio de lado a esta cuestión, entendiendo que no debía ser tratada en lugar preferente.

En aquella época—continúa diciendo—llega de conspiraciones de la burguesía, del ejército y de otros sectores, como presidente del Comité recibí infinitas de sugerencias de poca monta; pero cuando recibí noticias de ayuda importante en la conspiración, daba cuenta a mis compañeros, entre los cuales noté ciertas reservas y frialdad, que me colocaban en situación difícil.

Recuerda que sufrió un verdadero calvario político.

Aludiendo a la participación de los socialistas en el Poder, dice que los revolucionarios querían que fueran ministros los camaradas Prieto y Largo Cabello, cosa a la que él no podía comprometerse, pues era contrario a la participación socialista en el Poder, por estimar que no reportaría beneficios ni siquiera a la República.

Estima que los socialistas, después de haberse implantado en la República, debieron ayudar al nuevo régimen pero sin estar demasiado tiempo en el Gobierno, pues los socialistas tienen una misión muy alta que cumplir, como es el sostenimiento de una República democrática.

A partir de aquel momento, siempre pensé que la independencia y autonomía del partido socialista se había hipotecado, teniendo que actuar un poco al dictado de organismos, en los que no había elementos socialistas.

Se nombró una comisión revolucionaria, compuesta por los compañeros De los Ríos, Sabarrit, Cabello y Oyo, y pronto vi que teníamos poca participación en el movimiento.

Llegó Diciembre y se señaló la huelga general para el día 15. Yo creía que esta huelga podía ser un trampolín o un obstáculo, pero como se quería que el movimiento tuviese un franco carácter popular, se decidió ir a él con todas sus consecuencias, si se vislumbraba un movimiento militar.

En la madrugada del día 15 me encontré con que el movimiento no estaba en Madrid. Entonces fui al periódico y en la calle vi volar unos aviones que arrojaban proclamas, que se llevaba el viento. Una vez en el periódico, unos jóvenes socialistas me enseñaron las proclamas revolucionarias.

Di orden de que la huelga estallase, y después vi con dolor que un directivo socialista negaba que yo hubiese dicho que estallara el movimiento; pero en seguida se comprobó que era cierto.

Recuerda el movimiento de Jaca, que se adelantó a lo convenido.

A continuación usa de la palabra el señor Largo Cabello, que discrepa de lo dicho por el señor Besteiro.

Afirma que hay personas que pueden atestiguar que en el discurso del señor Besteiro ha habido omisiones.

Alude a la desconfianza a que se refirió Besteiro, y afirma que desconoce el estado de ánimo de su compañero, y que no existió esa desconfianza. Niega que hubiera discrepancias fundamentales en la Ejecutiva, pues sólo hubo dos: una de los Ríos en una ocasión, y otra de Prieto. En los demás hubo absoluta conformidad con los acuerdos de los republicanos.

Cuando el señor Besteiro—añade—hizo una gestión cerca de los republicanos, todos, absolutamente todos, estaban conformes con su actuación, excepto el camarada Ríos, que deseaba una mayor aproximación entre unos y otros.

Dice que los socialistas necesitaban no una garantía absoluta de hecho, sino una responsabilidad política por parte de los republicanos hasta entonces desunidos.

Recuerda que rechazaron uniones con elementos monárquicos para cambiar la situación política, pues no se trataba de esto, sino de derribar la monarquía.

Respecto a lo dicho por Besteiro referente a su ausencia de España, afirma que él estaba entonces aquí y conforme con las gestiones que se venían realizando.

Dice que no se planteó oficialmente en la Ejecutiva la participación de los socialistas en el Poder, y añade que no podía saberlo más que el señor Besteiro, al no planearse de manera oficial.

Agrega Largo Cabello que creyó era la ocasión de entrar en acción porque el partido Socialista no podía limitarse a darse por enterado, sino que tenía que entrar en acción para cumplir sus compromisos con la opinión y el partido.

Todos estábamos conformes, y al día siguiente nos reunimos. Besteiro dio cuenta de lo que había hablado por teléfono con el señor Alcalá Zamora, y yo en nuestra reunión di cuenta verbal de las instrucciones que había que dar a las organizaciones obreras; y entonces Besteiro y yo nos dispusimos a hablar con los señores Alcalá Zamora y Azaña, en casa de Besteiro.

El camarada De los Ríos leyó las aspiraciones que debíamos plantear a los elementos republicanos, y así se acordó. De los Ríos pidió se pusieran en vigor los Jurados mixtos agrícolas.

Yo planteé las peticiones del compañero Ríos, otras más y de algunas más y se acordó que después de aprobadas se rompiera todo lo escrito, cosa que yo no hice, pues el programa íntegro lo tengo yo aquí a la disposición del Congreso. Ríos conserva todavía cosas de la Ejecutiva, que tenía en la cárcel para estudiarlas.

A la reunión en casa de Besteiro asistimos, además de éste, los señores Alcalá Zamora, Azaña, Ríos y yo. Nos expusieron su programa y la condición de que todos los comprometidos en el movimiento, incluso los militares, pedían la participación de los socialistas en el Poder, porque en caso contrario muchos de los comprometidos se echarían atrás.

Los tres socialistas que allí estábamos coincidimos en que aquellos hombres eran sinceros y leales; pero

Consejo de ministros

Se autoriza la reaparición de «El Debate» e «Informaciones» y la de otro periódico de provincias

HA DIMITIDO EL DIRECTOR GENERAL DE COMERCIO SEÑOR PI Y SUÑER

A la entrada

Madrid 7.—A las once y media de la mañana quedó reunido el Consejo en el ministerio de la Guerra.

Los consejeros no hicieron ninguna manifestación al entrar. No asistieron los señores Largo Cabello, de los Ríos y Prieto, por tener que asistir a las deliberaciones del Congreso Nacional del partido Socialista.

Poco después de las dos de la tarde llegó al Ministerio el ministro de Obras públicas, limitándose a saludar a los informadores que aguardaban la terminación del Consejo.

A la salida

La reunión ministerial terminó a las dos y media de la tarde.

El primero en salir fué el señor Alboreo, quien dijo que todo lo tratado estaba consiguiendo en la nota.

Anunció que se había acordado autorizar la reaparición de los periódicos suspendidos desde el 10 de Agosto, «Informaciones» y «El Debate», más otro periódico de provincias.

Al salir el ministro de la Gobernación, manifestó a los periodistas que «El Debate» e «Informaciones» podían salir cuando quisiesen.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación.

A los informadores se facilitó la siguiente

Referencia oficiosa

Justicia.—Se ha aprobado un proyecto de ley de Confesiones y Congregaciones religiosas que será leído en la Cámara en la próxima semana.

Varios expedientes de libertad condicional.

Agricultura.—El ministro informó sobre la composición del Instituto de Reforma Agraria, dando cuenta de las disposiciones tomadas para cumplir inmediatamente las bases de la Reforma Agraria que se refieren a tierras que son expropiadas.

Varios decretos de personal.

El ministro ha dado cuenta de la dimisión del director general de Comercio señor Pi y Suñer.

Marina.—Decreto disponiendo que el general de Intendencia de la Armada don Francisco Molina pase a situación de disponible forzoso en el Ferrol.

Otro disponiendo que el general de Intendencia de la Armada, don Manuel González Piñero, quede en situación de disponible forzoso en el Ferrol.

Concediendo a los coroneles retirados de Intendencia de la Armada, don Joaquín Martínez López y don Manuel Calderón, el empleo de general honorario.

Diversas propuestas de mando y varios asuntos reglamentarios.

Decreto restableciendo el antiguo distrito de Puente deume con carácter de Subdelegación de Pesca.

Hacienda.—Decreto reorganizando el concurso para la provisión de loterías.

Expedientes de personal.

Otros sobre peticiones de Ayuntamiento.

El ministro dio cuenta de distribución de fondos del presente mes.

Para hacer ver que España estaba en la ruina, ofrecían nuestra moneda a la par con la francesa

Y les costó la fiesta setenta mil pesetas

Madrid 7.—«La Libertad» de cuenta de que en Biarritz varios españoles han recorrido en un día cafés y comercios, y al hacer efectivo el gasto, entregaban billetes del Banco de España, ofreciéndolos en el cambio a la par.

De este modo se dio la sensación de que era verdad la ruina de España, haciendo descender la peseta un cien por ciento, con lo que se proponían demostrar que sus augurios tenían fundamento.

Aquel día, en varios establecimientos donde acuden a comer numerosos emigrados españoles, se rechazó nuestra moneda.

EN ITALIA

IV Congreso internacional de enseñanza agrícola

Han sido fijadas las fechas del próximo Congreso de enseñanza agrícola, que se verificará del 20 al 27 en Roma y del 30 al 31 en Milán.

Además de las sesiones del citado Congreso, tendrán lugar los siguientes actos: visita a las regiones más características e importantes de Italia para estudiar los grandes trabajos de la «Batalla del trigo», de bonificación integral, de colonización, excursiones a los alrededores de Milán, visitas a las instituciones de economía doméstica agrícola, proyecciones de películas de enseñanza agrícola, conferencia internacional sobre el empleo de los abonos químicos, sobre maquinaria agrícola sobre la organización técnica del crédito agrícola, asamblea general de los técnicos agrícolas, II Exposición nacional de bonificación integral, Exposición fructícola, Congreso internacional de la vinya y el vino.

El Comité organizador de Roma comunica que han concedido los ferrocarriles franceses, a una rebaja del 50 por 100 y los italianos del 70 por 100. En los ferrocarriles españoles, merced a las gestiones del Comité de propaganda española, se concede una rebaja del 35 por 100 aproximadamente pudiendo utilizar todos los trenes los viajeros de primera clase.

El Comité español advierte a los congresistas que partan de nuestro país la necesidad de proveerse de una «tarjeta de identidad», gratuita, complementaria de la «tarjeta de adhesión», que se deberá solicitar inmediatamente de citado Comité.

Los congresistas que piensan salir de estación diferente de Madrid, deberán comunicarlo al Comité hasta el día 9 de Octubre, para que haya tiempo de avisar a las oficinas respectivas.

El Comité español tiene su domicilio en la calle del General Oza, 17 moderno, Madrid.

T. S. H. Programa

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

11,45: Mediodía. Nota de sinfonía. Calendario astronómico. Sinfonía. Recetas culinarias, por don Gonzalo Ayvallo.

12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programas del día.

12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14,30: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín Meteorológico. Información teatral. Concierto: «Paysage» (Intermedio), Leoncavallo; «Serenata española», Giazouoff; «La paloma» (Canción), Grey-Stothart; «Pepita Jiménez» (Intermedio), Albéniz; «Estudio en forma de vals», Sait-Saens; «Las hilanderas» (Canción), Oter y Serrano. Revista de libros, por Isaac Pacheco. «En el jardín de un templo chino», K. Telbey; «Romancillo andaluz», Sarasat; «Los diamantes de la corona» (bolero), Barbieri.

15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Indirección de conferencias.

16,00: Fin de la emisión.

19,30: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Programa del oyente. (Este programa se compone de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes).

20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

22,00: Noche. Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Selecciones de zarzuelas cantadas por el speaker. «Doña Francisquita», de Romero y Fernández Shaw, música del maestro Vives.

0,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

0,30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Las Cortes Constituyentes

La discusión del proyecto sobre destitución de los concejales por el artículo 29 da origen a serios incidentes

Madrid 6.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. En ruegos y preguntas se formularon varios de interés local de los diputados señores Villa, Balbontin, Vidarte, Ballester, Cirilo del Río y López Golcochea.

En el orden del día se aprueba definitivamente el proyecto de ley dictando normas para la designación de presidente del Tribunal Supremo.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley relativo a la cesación en sus cargos de concejales nombrados con arreglo al artículo 29 de la ley electoral.

El señor Ossorio y Gallardo combate este proyecto, calificándolo de cacicato y considerándolo innecesario.

Estima que debe procederse a hacer unas elecciones para ocupar esos puestos.

El ministro de la Gobernación explica las conveniencias de la República, que obligan a seguir el procedimiento que a ella le interesa.

Se promueve largo debate sobre este asunto, interviniendo los señores Ossorio y Gallardo, Guerra del Río y el ministro de la Gobernación varias veces.

El señor Guerra del Río vuelve a impugnar el proyecto con dureza.

También hablan los señores Ayuso y Sánchez Covisa.

El señor Balbontin dice que la fórmula que propone el Gobierno es una elección, para meter durante ellas en la cárcel a los concejales monárquicos.

El señor Templeado, radical, defiende brevemente un voto particular, pidiendo que sea por sufragio la sustitución de esos concejales.

Pide, como otros correligionarios suyos, votación nominal, con resultado negativo de 105 votos contra 70.

Han votado a favor los radicales, agrarios, vasco-navarros y federales.

También lo han hecho a favor los señores Usanunio, Alba y Ossorio y Gallardo.

En el debate sobre la totalidad interviene el señor Ossorio y Gallardo, pronunciando un largo discurso, que es objeto de frecuentes interrupciones.

Dice que la actitud del Gobierno constituye un abuso de poder y que esto aleja de la República a los hombres tímidos, que esperaban que la situación se consolidara para sumarse a ella.

El señor Brenguer, por la Comisión, dice que es preciso la aprobación de esta ley para evitar casos como el sucedido en un pueblo de Valencia, donde los concejales monárquicos colocaron placas con los nombres de Alfonso XIII y Primo de Rivera.

Afirma que este no es el momento propicio para unas elecciones y que la continuación de los caciques en sus puestos significa un peligro para la República.

Vuelven a hablar los señores Torres Campaña y Brenguer.

El señor Ossorio y Gallardo insiste en sus puntos de vista.

Contesta a los anteriores oradores el ministro de la Gobernación.

El señor Templeado explica su actitud y dice que ha retirado el voto particular a que se ha referido por disciplina de partido.

El señor Torres Campaña defiende una enmienda, diciendo que los radicales no pueden pasar por el proyecto de ley sin que las vacantes sean provistas por medio de unas elecciones parciales.

El señor Maura: No me explico para qué viene este proyecto aquí, cuando faltan seis meses y seis días todavía para las elecciones de Abril. Es que el Gobierno ha faltado a las normas seguidas hasta ahora, que no eran otras que la claridad en sus procedimientos. ¿Queréis y pretendéis con esto un tinglado político como los partidos monárquicos? (Gran escándalo.) (Muy bien en los radicales).

Ataca al ministro de la Gobernación por el acto que se propone realizar, que califica de ligereza.

El señor Alberca Montoya combate el proyecto, censurando los maneños que emplea el Gobierno.

Los radicales interrumpen con frecuencia y el señor Menéndez dice: «¡Callen los que no pueden hablar después del 10 de Agosto!».

Se promueve un gran escándalo y el señor Martínez Barrios pide la palabra.

Le es concedida y comienza diciendo: Señor presidente: El señor Menéndez, diputado preeminentemente de estas Cortes, que a este alto cargo otro de más altura al lado del Gobierno, ha expresado que nosotros no podemos hablar después del 10 de Agosto. (Don Teodomiro Menéndez niega.)

Pues bien; yo pido y exijo que se abra ahora mismo el debate sobre este asunto, para que no quede la vileza en el aire.

El presidente dice que el asunto está ya zanjado.

A pesar de ello el señor Martínez Barrios insiste, diciendo que la avalancha de monárquicos ha ido a parar a muchos sitios, incluso a las filas socialistas.

Una voz: Los monárquicos están en otro sitio.

(Se reproduce el escándalo. Voz en los bancos radicales: ¿Dónde?)

El presidente dice que el escándalo y concede la palabra al señor Alberca Montoya, el cual habla de los caciques monárquicos, que ahora volverían al Ayuntamiento con la máxima autoridad.

El presidente de la Cámara: ¿Se aprueba el artículo primero?

Los radicales piden votación nominal.

Se aprueba el artículo primero por 97 votos contra 69.

El señor Niembro explica su voto en contra del proyecto, y dice que deben proveerse los cargos vacantes en los Ayuntamientos, por elección.

Es aprobado el artículo segundo.

Se aplaza hasta mañana la defensa de una enmienda presentada por el señor Ossorio y Gallardo al artículo tercero.

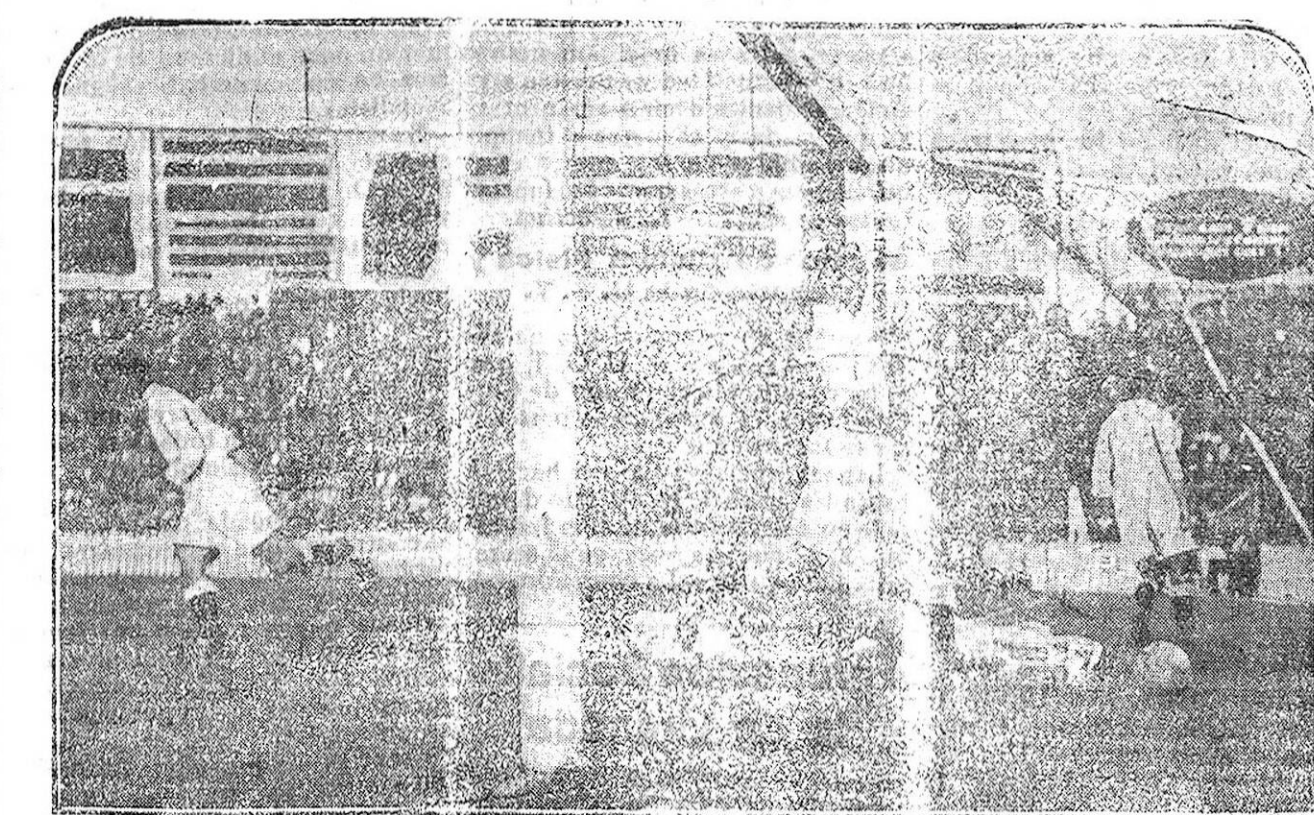
Seguidamente se suspende el debate y se levanta la sesión, siendo las ocho de la noche.

Marcha a Madrid del ministro de Estado español

París 6.—Esta mañana llegó, procedente de Ginebra, el ministro de Estado español, señor Zulueta.

Por la tarde se entrevistó con el presidente del Consejo, M. Herriot. La entrevista duró cerca de tres cuartos de hora.

Esta noche, en el rápido de las 8,40, el señor Zulueta salió para Madrid.



Uno de los siete tantos que logró el Madrid sobre el Betis. Luis Reguelo profundiza el tanto marcado ya por Olivares.

La Asociación de hijos de comerciantes e industriales

Durante el curso de 1932-33 se darán en esta Asociación las siguientes clases de idiomas:

Francés: primer curso, por el profesor don Simón de Meyer Harroch. Segundo curso, profesor don Mark Fenols.

Alemán: profesor, don Francisco Rodríguez Molero.

Inglés: profesor, don Mark Fenols.

Arabe: profesor, don Simón de Meyer.

También se darán enseñanzas de Taquigrafía por don Guillermo de la Sierra Serrano y un curso de Comercio.

LA FIESTA DEL EJERCITO

Madrid 6.—Con ocasión de la fiesta del Ejército, instituida por el ministro de la Guerra, en conmemoración de la batalla de Lepanto, el primer regimiento ligero de Artillería, de guarnición en Getafe, ha celebrado un festival muy simpático después de una comida.

Asistieron jefes, oficiales y clases. El festival consistió en una corrida dirigida por el soldado de cuota, matador de toros, Victoriano de la Serna.

En presencia del general de brigada señor Carpiñero, el coronel don Martín González, dirigió una alocución con gran fervor republicano.

Terminó el acto con vivas a España y a la República.

LAS MANIOBRAS MILITARES DEL PISUERGA

Madrid 6.—Los periódicos publican una extensa información de los preparativos que se hacen con motivo de las maniobras militares en la zona del Pisuerga.

Ya se ha terminado la concentración de las fuerzas.

Estas se han alojado en el pueblo de Cariego.

Con gran éxito se ha estrenado la obra «Santa Rusia» de Benavente

Madrid 6.—Esta noche se verificó en el teatro Lope de Vega el estreno de la obra de don Jacinto Benavente «Santa Rusia», que había producido gran expectación por constituir un nuevo tipo de obra y por intervenir tipos netamente comunistas.

En la obra se canta la Internacional, aparece Lenin y al final se expone una bandera roja con un letrero que dice «Proletarios del mundo, uníos».

La obra ha obtenido gran éxito.

Ha estado muy bien presentada e interpretada, y el autor tuvo que salir repetidas veces al proscenio para recibir los aplausos del público.



CAMPEONATO INFANTIL DE ATLETISMO.—Muchachitos que participan en el campeonato celebrado el domingo en el campo de Chamartín.

DE LAS PASADAS FIESTAS EN SANTA ESCOLASTICA

La Comisión de vecinos de Santa Escolástica, al dar por terminados los festejos que han tenido lugar en aquel barrio, no quiere dejar transcurrir los días sin agradecer públicamente a todos aquellos vecinos, autoridades, Prensa, etc., las valiosas cooperaciones que prestaron y que fueron seguramente las causas de que se llevaran a cabo los indicados festejos para que fueran coronados con el más franco de los éxitos.

No quiere eludir con este motivo las felicitaciones que los diarios lo califica han publicado, ni rechazar los innumerables aplausos remitidos pero sí quiere hacer constar que estos aplausos y aquellas felicitaciones las entrega íntegras y las traslada, haciendo verdadera justicia a los vecinos del barrio de Santa Escolástica y al pueblo de Granada en general, que fueron los que con su presencia contribuyeron en un todo al realce de las fiestas.

Aprovechando esta mutua correspondencia de obligado agradecimiento, quiere exponer para conocimiento de todos, que si feliz fué el resultado de los festejos como atractivo, no lo fué tanto el resultado económico de los mismos, pero no tan mezquino pese a sus muchos justificables gastos, que no pueda brindar también como agradable epílogo de las diversiones pasadas el repartir entre los más necesitados de aquellos lugares 175 bonos de un importe de 250 pesetas cada uno, canjeables por artículos al menudeo de los establecimientos del distrito.

La liquidación de los gastos e ingresos es la siguiente:

Del excelentísimo Ayuntamiento.	1 233 65
Suscripción de los vecinos.	592 55
Producto de las dos verbenas, ambigü y tómbola.	1 268 14
Total ingresos.	3 094 3
Iluminaciones, adornos del cuartel, música del mismo y gastos de preparación de las dos verbenas.	1 816 74
Música de Gabil, castillo de fuegos, cucabas, carocas, globos, impresos y propaganda.	768,0
Pública de las fiestas y otros gastos menores.	72 05
Superávit a repartir entre los necesitados del barrio en bonos de 250 cada uno (157 bonos).	437 50
	3 094 30

Don Diego Martín, industrial de barrio, repartirá 100 kilos de pan y don José Corpas, astismio industrial, 50. Don José Villaseca ha donado con motivo de la tómbola benéfica la mitad del importe de los juguetes rifados.—La Comisión.

Consejo provincial de Primera enseñanza

Siendo de urgente necesidad que los Consejos Locales llenen su cometido, se les solicita que la menor regularidad en la asistencia a clase, así como el poco celo de los profesores tanto propietarios como interinos, en lo que se refiere al cumplimiento de sus deberes profesionales se sirvan comunicar a este Consejo Provincial bajo su estrecha responsabilidad.

Asimismo aquellos pueblos que no obstante los llamamientos de «Boletín Oficial» de la provincia no tuvieran constituidos sus Consejos Locales, procuran en el plazo consiguiente y comunicarlo a este Consejo provincial en evitación de responsabilidades.

Celebrando la autonomía catalana

Madrid 6.—En la Casa de Cataluña se ha celebrado esta noche un acto para celebrar la concesión de la autonomía.

Presidió el ministro de Agricultura, quien pronunció frases elogiosas para Cataluña y Cataluña.

En nombre del Ayuntamiento municipal pronunció breves frases don Eugenio Arauz.

Se leyeron adhesiones de diversas personalidades, entre ellas una del señor Maciá.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1 015 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 44 indigentes.

Ante la pantalla

El público demanda el drama de acción

El individuo más reposado y conservador gusta de experimentar las fuertes emociones de los héroes populares que en arriesgadas aventuras confrontan impávidos el peligro. Por eso hoy, en la época del drama social y la comedia elegante en la pantalla, el público de nuevo demanda la película de acción, las modas y excitantes cintas a campo abierto. Estas películas, por su emoción y su colorido, satisfacen el instinto humano de dar expansión a los instintos primitivos.

La popularidad de las películas del Oeste, que nunca ha decaído en los Estados Unidos, renurge actualmente en los países extranjeros. Es algo que la pantalla necesita para darle variedad, y en aquellos países donde tienen que contentarse con ramas en la pantalla en los cuales extensos diálogos tienen que ser explicados con leyendas sobrepuas, estas películas de acción tienen un valor especial. Por eso hoy son tan populares en Tokio como en Buenos Aires, donde recientemente se exhibió en uno de los teatros de primera categoría.

Entre los nuevos dramas de esta clase, uno de los más recientes es «El galante saltador», con Buck Jones, el astro cuya personalidad, basada en sus impresionantes películas, ha tenido máxima parte en crear este resurgimiento en el interés del público. Louis King no tiene menor parte; con años de experiencia en la realización de argumentos del Oeste, su dirección acertada de varias películas de Buck Jones, ha ayudado en mucho a hacer del valeroso cowboy el as de los filmes.

Pescadores en peligro

Valencia 6.—Anteanoche salió de la isla Solumbrete un barco pequeño propiedad de Braulio Agüero, siendo sorprendido por una gran tormenta.

La embarcación perdió el velamen y el timón, quedando a la deriva.

Cuando se hallaba a la altura de Moncozar, los tripulantes soltaron los palomas mensajeras pidiendo auxilio.

Cuando salieron varias embarcaciones en ayuda de los pescadores, estos habían sido recogidos ya por otro barco.

DESDE CULLAR BAZA

Ayer se reunieron para tomar posesión de sus cargos en la formación del Consejo local de 1.ª Enseñanza, los señores que a continuación se expresan:

Presidente, don Antonio Requena Zapata; vice, don Gabriel Casanova Martínez, concejal socialista; secretario, don Jerónimo Bueno Quesada; vocales, don Antonio Fernández Hortal, don Nieves González Celles y don Dolores Fernández Bonillo.

Esperamos que la actuación de estos señores ha de ser laudable en todo lo concerniente a Instrucción pública, para el mejoramiento de la enseñanza en todos sus aspectos. Nuestra enhorabuena al Consejo constituido.

Ha tenido lugar en esta población el entierro civil de la niña Luteria Muñoz, dando una nota de compasión a la masa obrera de la Unión General de Trabajadores La Equidad, que con su bandera y respondiendo todos al mismo idealismo hicieron honor a la institución a que pertenecen, recibiendo sus padres muestras de simpatía de sus camaradas. Después de verificado el entierro, el compañero secretario al regreso en la Casa del Pueblo, dirigió una alocución, respondiendo a los deseos de todos los trabajadores, terminando el acto con vivas a la República y U. G. T.

Pudo ver con esto el compañero Mamerto Muñoz, que todos los rifados participaron de su justo dolor.—El corresponsal.

Folleín de EL DEFENSOR

Núm. 86

HIJA SIN PADRES

Novela histórico-social

por Carolina Invernizio

Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca 166. Barcelona

Impiety de su hogar, que Della mantenía como una taca de plata, y no se hubiese cambiado por nadie al encontrar, de vuelta del trabajo, una comida apetitosa y una mujer adorable. Y todo gastando aun menos que de soltero.

Pistola, merced a la protección del juez Simondan, obtuvo una buena plaza de vigilante en la Aduana; pero para los pocos compañeros que seguían la disposición de registrarlo. El mismo día que recibió la credencial se casó. La ceremonia fué modestísima; pero era tal el gozo y la satisfacción de los esposos, que mucha gente millonaria iba a verlos envidiosos. A los tres meses nacieron al Ayuntamiento, sirviéndoles de testigos a dos concejales de Pistola, honrados muchachos, uno auxiliar en el arsenal, el otro mecánico en una carnicería.

La deformidad de la esposa de su

amigo no suscitó entre los dos jóvenes ningún comentario; y más aun, después de comer, en casa de los recién casados, dispuesta con varios meses de anticipación, encantados de la vida de Della y de la desventura con que sirvió la comida preparada por ella misma, declararon que Pistola estuvo afortunadísimo en la elección de mujer.

La única coquetería que se permitió Della fué mandar dulces a sus «viejas» compañeras de taller y a su madre, con una carta en la que decía que, habiéndose casado con un empleado en la Aduana, debía de asistir al taller y les enviaba un recuerdo, deseando a todas la misma dicha que ella experimentaba.

«¿Cómo hablarán de envidia?» dijo graciosamente Della a Pistola, que aminoró al verla tan contenta.

La jorobadita, sin embargo, no

podía olvidar a Tilde, con la que se casaba, y que, después de Pistola, era la persona a quien más quería.

Sus cartas, íngenuas y expansivas, eran poemas de afecto y de ternura. En ellas refería su alegría por haber encontrado un hombre que, sin reparar en su deformidad, la amaba honradamente y la entregaba su novio. También le participó que su novio obtuvo un empleo en la Aduana.

«No es que desprecie su primitiva profesión—añadía—, tanto más cuanto que ella no nos habría encontrado. Pistola no emplearía su habilidad de policía, no exporiaría su propia vida, a no ser en servicio de sus amigos y de los míos, que solo tú y los nobles por personas que te protegen. Espero verte en Turín, porque abrazarte es lo único que falta a mi felicidad...»

Se comprendió por tanto el entusiasmo de la jorobadita, cuando Tilde le arrojó sus relaciones con un muchacho muy rico, bueno y generoso, que la amaba, a pesar de su pobreza.

Era hermano—agregaba—de mi amiga Emilia, que ocupa en mi corazón tanto puesto como tú.

Iría Turín con mi generosa protectora la señora Coppola, mi tía y mi futuro, para hacer algunas compras relativas a mi boda, y prometo visitarte, para presentarte a mi novio.

vio, al que tanto he hablado de tí y desea conocerle, sabiendo tu noble espíritu y los favores que te debo. De palabra te contaré más cosas... Della enseñó la carta a su marido, exclamando: «¿Tenía la seguridad de que Tilde se casaría bien? ¿Quién no se enamorará de ella, si es bella y buena como un ángel?»

«Y las malas lenguas que propagaban era la querida del señor Coppola?»—interrumpió Pistola.

«¡Infame! Pero la verdad se sabe. Dices castiga siempre a los malos. Entretanto Tilde alanza el premio que me recae su virtud, y el señor Risoldo vive feliz junto a su madre y su hijo adoptivo, mientras que Juliana verá por el mundo, atemorizada por los remordimientos...»

Pistola se puso de repente serio.

«¿Quieres que te diga la verdad? Della me miró fijamente, —¿Me ocultabas algo?»

«Sí, deseando evitarte un disgusto; pero ahora conviene que lo sepas. La señora Juliana ha vuelto a Turín con Claudio Borra y viene junto, exhibiéndose por todas partes con desprecio insultante. Por fortuna para ellos, en Turín se olvidó todo pronto y ya nadie se acuerda de la bella guiseta, ni de su proyecto. ¿Por qué vivirá aquí?»

«Porque piensa que Tilde, tarde

o temprano, vendrá a Turín, y entonces encontrarán, Juliana y el hijo de su amante, ocasión para realizar su venganza...»

«¡Oh! se guardarán muy bien—interrumpió Pistola sonriendo—la acción recibida no se habrá borrado de su memoria. Creo que no debemos decir nada a Tilde, para no atemorizarla, y que a nosotros nos veler por ella y los suyos el tiempo que permanezcan en Turín...»

«Tienes razón, tienes razón, marido mío—exclamó Della recordando su alegría y abrazándole...»

Y se entregó a la satisfacción de volver a ver a su compañera. Estaba servicia, sabiendo que llegaría a ella la misma tarde.

Le parecía que su casa no estaba lo bastante rica para recibir a su adorada Tilde; limpió el piso, los muebles, y apenas terminó de comer, se hizo ayudar por su marido para arreglar la vajilla, guardó los platos más deseados a la vista, preparó un biombo para que sirviera de guarderropa, dispuso una bandeja con copas limpias, puso dos botellas a refrescar y colocó en un lindo plato de porcelana floreada pastas y bizcochos.

Cerca de las ocho y media Tilde llamaba a la puerta de Della. La jorobadita abrió, y por un momento se oyeron exclamaciones, besos y presentaciones. Por último todos

se sentaron. Della, al lado de su amiga, no se cansaba de admirarla. Esta es la hora más feliz de mi vida—le dijo con infinita ternura—y me importaría morir después de ver realizados todos mis deseos.

Le estrechó una mano y le besó en el rostro, riendo y llorando al mismo tiempo. Estaban todos muy conmovidos.

Tilde corrió ondió a los besos de su amiga con otros besos y contestó alegremente: Yo también, créelo, deseo volver a verte y siempre me acordaba de tí.

«¡Clerto—interrumpió con viveza Camilo—yo la conocía a usted; la preciosa sin haberla visto jamás y espero con Tilde que asistirán ustedes a nuestra boda...»

Los rostros de Della y Tilde enrojecieron.

«Señor—exclamó la jorobadita—nosotros somos gente humilde y hablamos en esta m. papel. No por eso dejamos de agradecer su amable invitación, y desde aquí brindamos por su felicidad...»

«¿Deseará usted esos temores; tengo empeño en que veayan ustedes—dijo de nuevo Camilo.—Son ustedes amigos de mi Tilde, y basta sus corazones generosos valen más que títulos y riquezas...»

«¡Oh! ya sabemos, señor, la grandeza de su alma—añadió Della

procurando disimular su emoción—pero la razón nos aconseja...»

«¡Cállate, calla!—dijo Tilde—, y ya que Camilo se anticipó a invitarte, te prevengo que me duras un gran disgusto si no aceptas tú y tu marido...»

«Entonces, aceptamos, aceptamos—prorrumpió Della loca de contento...»

Pistola dió las gracias emocionado, y tanto le sorprendió la inesperada invitación, que no acertaba a refrenar su alegría. Con esto la conversación adquirió un carácter más familiar y animado, y Della demostró su inagotable ironía y su inmensa bondad. Cuando llegó la hora de separarse, la jorobadita y su marido quisieron acompañar a sus amigos hasta la fonda. Camilo ofreció el brazo a la señora Ghiglietti; Pistola le seguía, y Della y Tilde marchaban delante hablando confidencialmente.

«¡Quién nos habría dicho el día en que tristes y agobiados nos viamos en aquel rincón del patio, que nuestra suerte cambiaría tan pronto!»—dijo Della.

«Verdad—respondió Tilde.—Dios es muy bueno...»

«Sin cesar le doy gracias con todo mi corazón. Me parece estar sumida en un sueño delicioso, del que hebré de despertar. Ya sabes, Tilde, que tu novio es muy guapo y

HACIA LA RECONSTRUCCION ECONOMICA DE ESPAÑA

Una riqueza importante por explotar

El discurso pronunciado por el señor Azana en Santander ofrece aspectos de gran importancia económica de una importancia capital que conviene subrayar para hacerse cargo de la repercusión que sus manifestaciones pueden tener en cuanto afecta a la reconstrucción económica de España, obra que, a juzgar por las frases del presidente del Consejo, la República va a emprender activamente en esta su segunda etapa.

En vísperas de ser conocidos los nuevos presupuestos, manifiesta el jefe del Gobierno su criterio en cuanto a la amplitud con que deben ser dotadas las necesidades previstas del país, señalando un rumbo que cree oportuno traspasar el estrecho marco de las economías más estrictas.

La declaración tiene que producir satisfacción vivísima en los sectores del país conocedores de la realidad económica en que nos desenvolvemos. En sus primeros tiempos, el nuevo régimen, que recogió la pesada herencia de los desfilizos de la Dictadura—que en buena parte tenía que liquidar—y que se desenvolvía en la atmósfera de inquietud y de desconfianza inherente a todo cambio profundo—criminalmente exagerada por algunos—tenía que plantearse forzosamente a una política no ya de austeridad sino de eficacia, tanto para dar la sensación de que habían terminado para siempre las alegrías dictatoriales como para levantar la confianza y afirmar la situación financiera mediante una política impecable en los gastos y cuantos otros esfuerzos fuera necesario para llegar al equilibrio del presupuesto.

La contrapartida natural de estos sacrificios, en tiempos de honda depresión económica universal, es la persistencia de la crisis, especialmente en el campo industrial, con su triste consecuencia inevitable, el paro forzoso. Por ello, una vez consolidado el régimen, establecida la confianza y saneada la Hacienda pública, hace muy bien el Gobierno en acudir con cuantos recursos estén en su mano a levantar la economía nacional, dotando los servicios más directamente relacionados con ella, sobre todo con la amplitud necesaria. No ha de ser difícil así, mediante un plan de obras públicas reproductivas y de auxilios a las industrias que lo merezcan, salvar el escollo de la crisis y del paro, poniendo definitivamente en franquía al nuevo régimen.

Naturalmente, tiene que cuidar el Gobierno de no volver a caer en los errores de la dictadura, que tan amargamente todavía pisa España. Por ello, está muy en su punto la observación de que el límite justo del esfuerzo financiero que ha de realizarse está en no rebasar las posibilidades contributivas y crediticias del país. El Gobierno habrá de esquivar hasta lo último, en su afán de inyectar energías en los sectores económicos nacionales más debilitados por la crisis. Pero habrá de poner un cuidado exquisito en no rebasarse pues si el contribuyente puede sufrir ya mayores cargas si las apelaciones excesivas al crédito público harán otra cosa que poner en peligro el equilibrio económico nacional y la propia resistencia de la moneda.

Está, por consiguiente, muy en su punto, repetimos, la seguridad absoluta dada al país de que no sufrirá nuevos recargos en los tributos existentes, no haciéndose otra innovación en este terreno que la de empezar a aplicar el impuesto sobre la renta.

En general, la acogida que la opinión ha dispensado al anuncio de la implantación de este impuesto es favorable. No podía resultar de otra manera, ya que se trata de una ordenación más justa y eficaz en materia tributaria, que con plena satisfacción y rendimiento está implantada en la casi totalidad de los países avanzados. Por otra parte, el anuncio de que se trata nada más que de un principio, no de una generalización aventurada y a fondo del nuevo impuesto, da la medida del hondo sentimiento conservador que, dentro de su significación revolucionaria, imprime a todos sus actos el Gobierno de la República. Ni hubiera sido prudente implantar de golpe la reforma, ni al propio tiempo hubiera sido eficaz, y que todo impuesto nuevo, para rendir adecuadamente, necesita un período de adaptación, sin el cual los resultados son, además de nocivamente alarmantes, ruinosos. El impuesto sobre la renta, desmenuado con prudencia y método, no puede alarmar a nadie y sólo ha de reportar grandes beneficios generales por su mayor rendimiento y por la justicia que como principio ideológico supone.

Es hora ya de que los jardines y las flores de España pesen de la literatura y de la poesía a la atmósfera menos delicada pero más efectiva de la economía social. Lo útil y lo bello nunca como en las plantas y las flores pueden armonizarse. Vienen a cuento estas reflexiones por la reciente reunión celebrada en Madrid por los horticultores, floricultores y viveristas de toda España.

En frutos de huerta, en perfumes, en medicina, somos una nación imponente, sobre todo en productos transformados, elaborados. Sin embargo, de las diez mil especies finas que Europa produce, España ofrece seis mil, y la provincia de Madrid sólo dos mil, mientras en Inglaterra, por ejemplo, se dan únicamente seiscientos y con la particularidad de que de aquellas diez mil, más de la mitad únicamente pueden encontrarse en España.

Con acierto se dice en un meritorio trabajo que ha motivado la reunión de que nos ocupamos, que a nadie puede ser indiferente que España posea, como ninguna otra nación de Europa, la capacidad de ofrecer una gran parte de los perfumes y de los remedios vegetales del universo, sin contar los innumerables productos ejidos a la perfumería y la farmacia que una verdadera zona de especies botánicas permite. El día en que la química, la jardinería científica, la industria, el comercio y la propaganda, suplen hacer cargo de ella, no se imagina el porvenir brillante que le aguardaría a la riquísima flora española.

Hay que transformar el campo, aprovechándonos de los dones que prodigalmente derrocha la Naturaleza sobre nuestra península, pensando que no sólo debe esperarse el milagro de la reforma agraria, aunque lo fundamental para el vivir de nuestros labriegos se encuentre en su desarrollo e implantación. Industrializar la tierra, hacer científica la producción de esas especies susceptibles de destilarse en raras y costosas esencias o transformarse en remedios de la farmacopea, será una labor conveniente para el bienestar particular de quienes a ella se dediquen y redundará en beneficios cuantiosos para la economía del país.

Por un tropezón le da tres puñaladas y huye

Anoche, conducido por unos guardas municipales, fué conducido en la Casa d. Socorro Miguel Rodríguez Jerez, de veinticinco años, de tres heridas (incisas), dos de ellas en la cara y la otra en la cabeza, producidos por arma blanca.

Después de asistirlo el lesionado marchó a la Comisaría, manifestando que las heridas se las produjo un desconocido con el cual tropezó casualmente en la calle de Reyes Católicos.

Agregó el herido que su agresor le «dijo» a zañer el incidente, y cuando ambos se hallaban en la plaza del Guzo, el desconocido le asestó tres puñaladas, huyendo.

SE TRASPASA

el merendero Santa Juliana, situado en el Puente de Santa Juliana (carretera de Armilla). Darán razón, Plaza Humilladero, 11.

El IV Centenario de la Universidad

MAÑANA LLEGA EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA, DON FERNANDO DE LOS RIOS

La conferencia de don Obdulio Fernández

A las siete de la tarde se celebró ayer, con asistencia de numerosos público, la anunciada conferencia del catedrático de la Universidad Central y académico de Ciencias Exactas, don Obdulio Fernández Rodríguez, sobre «El problema de los antiguos y de los anticueros».

El acto tuvo lugar en la cátedra de Arte de la Facultad de Filosofía y Letras. Presidió el rector accidental don Antonio María Ocaña, sentándose a su derecha el decano de Derecho don Guillermo García V. y a su izquierda el de Medicina, don Fernando Escobar Manzano.

Entre los asistentes figuraban el profesor de la Sorbona, M. Ernest Martinche; el de Poitiers, M. Jean Sarrahl; el rector de la Universidad Central, don Claudio Sánchez Albornoz; el decano de nuestra Facultad de Farmacia, don José García Vázquez; el de la de Ciencias, don Gonzalo Gallas Novás; el inspector provincial de Sanidad, don César Sebastián; los catedráticos granadinos señores Álvarez de Toledo, Díez Tortosa, Clavero, Otero, Nacle, Jiménez Sánchez, Nacher, Rodríguez López de Nebra, Tamayo, Taboada, Mir Peña, etc.

El profesor don Obdulio Fernández.

Caricatura extranjera



La paz en busca de sí misma...

AMENIDA-DES.....

Las mujeres y el amor

Las mujeres que, por lo general, tan admirablemente saben fingir—refiere un autor—cuando un hombre las interesa y comienzan a estar enamoradas de él, no pueden ocultar sus sentimientos.

Frecuentando, por ejemplo, una reunión de solteras, se podrá apreciar, fácilmente, el interés con que corresponde a sus miradas aquella a quien usted gusta o, en otros casos, cómo trata de evitarlas o cómo se ruboriza cuando le ve entrar o cuando se dirige a ella. O cómo se turba al hablarle o con qué interés pregunta por usted si ha pasado unos días sin verle.

Las mujeres tienen el sistema nervioso mucho más sensible que los hombres; por eso, especialmente en materias de amor, les es tan difícil ocultar o disimular sus sentimientos.

Unas, ostensiblemente, y otras porque las denuncia el exceso de

DE SOBREMESA

La lotería italiana

Lo común en la lotería italiana es jugar el terno, y cada jugador hace que el lotero extienda su billete señalando en él la cantidad que entre los tres números elegidos. Si los tres designados figuran entre los cinco de la extracción, se le entrega una cantidad igual a 5.000 veces su puesta.

En la primavera de 1911 se perdió en la bahía de Nápoles un torpedero de la escuadra italiana. Puede decirse que todo Nápoles jugó el terno formado por el orden del buque, el de muertos y la fecha del día. El terno resultó premiado. Se dijo que el Gobierno le costó la jugada 17.000.000 de liras.

Los obreros se casan en Canadá para que los den trabajo

Desde que las autoridades administrativas de Orillia (Canadá) han acordado dar solamente ocupación en los trabajos de necesidad que se realizan a los jornaleros que están casados, se ha presentado una verdadera plaga de nuevos casamientos, como nunca se había conocido.

Los jóvenes conyugues tienen gran prisa por encontrar ocupación, y no niegan en absoluto el motivo que les ha impulsado a contraer matrimonio. Muchos de ellos, casi la mayoría, van a las oficinas de trabajo sin siquiera esperar a que se les haya extendido el certificado de matrimonio; y cuando allí se les niega el trabajo por estar inscritos en el registro como individuos solteros, hacen telefonar al Juzgado para que reciban allí la confirmación de que el matrimonio está perfectamente consumado.

En esos trabajos de necesidad los jornaleros que se pagan son bastante exigüos, a lo sumo 30 pesetas por semana. Pero bajo las circunstancias actuales, y ante la determinación de las autoridades de no dar ocupación más que a los obreros casados, el matrimonio viene a constituir una garantía—cuando menos en cierto sentido—de contar con trabajo, por tiempo relativamente ilimitado.

¿Cuál es el animal más voraz?

En un libro publicado esos últimos días sobre las fieras del Jardín Zoológico de Londres, encontramos la siguiente anécdota:

El día 5 de Octubre de 1894, el encargado de la casa de los reptiles metió dos palomas en una jaula ocupada por dos boas.

Al volver a la mañana siguiente se quedó asombrado al ver que no había más que una boa en vez de dos, y por el aumento enorme de tamaño que observó en la superviviente, sacó la consecuencia de que la boa mayor se había comido a su compañera.

La boa que quedó viva sólo tenía 61 centímetros más de largo que su compañera. Tan hinchada estaba que no podía enroscarse.

El encargado creyó que la boa acabaría por tener que arrojar a su víctima, tanto más cuanto que poco antes había ocurrido un caso semejante, y el cuerpo descompuesto de la boa devorada había acabado por causar la muerte de su verdugo. La fuerza digestiva del animal triunfó.

La boa no sólo digirió a su compañera, sino que recobró el apetito y su tamaño normal.

El día 2 de Noviembre, el encargado se encontró al animal moviéndose por todas partes en busca de comida; le dio una paloma y se la tragó inmediatamente.

Conviene la divulgación

Informa un periódico extranjero que en el Palacio Real de Buckingham se celebran oposiciones para entrar a freír platos.

Sólo son admitidos las muchachas que en las prácticas hayan freído cien piezas de vacilla, veinte veces seguidas, sin romper nada.

Conviene que estas oposiciones sean divulgadas. Hay muchas chicas que se han metido a victimas, sin saber todavía por qué. Y algunas habrá que no hayan roto un plato en su vida.

Debemos cambiar el disco

Para demostrar unanimidad, decimos generalmente:

—¡Se levantaron como un solo hombre!

Y deberíamos decir:

—¡Y como una sola mujer!

Porque, queridos amigos, ¿a qué se levanta? Las mujeres dan un carácter más potencial y unánime que los hombres.

Y si no creen ustedes, observen un poquito.

El centralismo...

«Un fuego en Madrid es siempre una catástrofe».

Pero sólo en Madrid, ¿saben ustedes? Porque en provincias... ¡no tiene importancia!

No lo comprendemos

De un periódico andaluz: «Uaos carcos rompieron el cristal de la «zapatería», apoderándose de «varios sombreros de señoras».

Vamos... ¡sin pies, ni cabeza!

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

Información municipal

LA PROVISION DE LAS TENENCIAS DE ALCALDIA

Anoche, convocados por el alcalde señor Palanco, se reunieron en el Ayuntamiento los representantes de minorías.

El objeto de la reunión fué tratar de la provisión de las diez tenencias de Alcaldía, cargos que serán elegidos en la sesión de esta noche por dimisión de los concejales que las ocupaban.

En principio se llegó a un acuerdo sobre las tenencias de Alcaldía y presidencias de comisiones. También se acordó modificar algunas comisiones, en busca de la mayor eficacia en su funcionamiento, de todo lo cual se dará cuenta en la sesión de hoy.

Las recaudaciones en el Negociado de Arbitrios

En la oficina de Arbitrios se nos facilitó ayer un estado de las liquidaciones recaudadas por el personal del mismo durante los meses de Agosto y Septiembre y días del 1 al 5 del mes de Octubre.

He aquí estas liquidaciones:

Agosto de 1932, 176.830'40 pesetas; Septiembre, 195.597'82; Octubre, día 1 8.344'11; día 2 5.081'34; día 3 8.644'60; día 4 7.945'56; día 5, 10.054'88.

Como puede verse por este estado comparativo, las recaudaciones han aumentado en términos muy optimistas para el Ayuntamiento, y es justo decir que ha colaborado muy eficazmente todo el personal afecto al Negociado de Arbitrios, que ha desarrollado durante los últimos meses una labor excelente.

También es digno de mencionarse el trabajo llevado a cabo por el personal de Intervención de Arbitrios, que durante el mes de Septiembre ha efectuado numerosos e importantes decomisos de toda clase de especies.

Donativo

El agente comercial don José Bonel ha donado a la farmacia municipal cinco frascos de determinación específica y varias cajas de inyectables.

Los congresistas de la V Asamblea de Higiene Mental

Excursión a Sierra Nevada

Ayer mañana realizaron una excursión a Sierra Nevada los asambleístas del Congreso de Higiene Mental.

Salieron a las nueve de la mañana y regresaron por la tarde, después de haber admirado las bellezas que se dominan desde aquellos encantadores parajes, a pesar de que el día no era de los más propicios.

Los congresistas se mostraban encantados de la excursión.

La sesión de clausura

En la Universidad se celebró anoche la sesión de clausura de esta V Asamblea de Higiene Mental en el salón del Paraninfo.

Presidió el doctor Jimeno Riera, sentándose a su derecha el gobernador civil señor Joven y el vicepresidente de la Diputación señor Gómez Román, y a la izquierda los doctores señores Germeín y Torres López.

Por ocupaciones ineludibles no han podido venir a nuestra ciudad para tomar parte en esta sesión de clausura los doctores Marañón y Pascua.

En la sesión de ruegos y preguntas se presentó una interesante moción sobre la situación de los manicomios y de sus enfermos en los del Protectorado español en Marruecos, y después de breve discusión acordó que se realice una información sobre este asunto, y con su resultado se haga, por el Consejo Superior Psiquiátrico, la oportuna propuesta a los poderes constituidos.

Y acto seguido se dió por clausura.

Don Fernando de los Ríos a Granada

Después de la conferencia del profesor Fernández, vimos decir a algunos catedráticos granadinos que don Fernando de los Ríos llegará a nuestra capital mañana, sábado, en el expreso de las nueve, para asistir a los actos que se celebran el último día de fiestas conmemorativas del Centenario.

El rector de la Universidad Central, señor Sánchez Albornoz, nos confirmó esta noticia, afirmándonos que el ilustre ministro de Instrucción pública vendrá mañana a Granada.

Conferencia de Ortega y Gasset

El sábado 8 de Octubre, a las seis de la tarde, en el Paraninfo de la Universidad, don José Ortega y Gasset disertará sobre «El Centenario de una Universidad».

La entrada será por rigurosa invitación.

«La Barraca», en Granada

Ayer tarde llegó a nuestra capital, procedente de Madrid, «La Barraca» Universitaria, que actuará en los actos conmemorativos del IV Centenario de la Universidad de Granada.

Al frente de esta agrupación artística viene nuestro paisano el gran poeta Federico García Lorca.

Esta tarde, a las siete, en el teatro Isabel la Católica, «La Barraca» representará la obra de Calderón de la Barca «La vida es sueño».

Y acto seguido se dió por clausura.

Marchó a Cádiz el capitán del Cuerpo Administrativo de la Armada don Juan de Dios Casas Ochoa.

—Marchó a Madrid don Juan Fiestas.

—Regresó de Málaga don Enrique Serrano.

—Ha estado en Granada, de paso para Motril, donde permanecerá unos días, nuestro querido amigo el profesor y vocal de la comisión jurídica asesora don Miguel Cienfuegos Cienfuegos.

El señor Cuevas acaba de regresar de Londres, donde ha estado pensando por la Universidad Central para hacer estudios sobre Derecho Público y Constitucional.

—Con brillante calificación ha ingresado en el Instituto la bella señorita Estrella Ceres Contreras.

Reciba nuestra cordial felicitación tan afortunada alumna.

—Ha dado a luz con toda felicidad

FUEGO EN LA CALLE DE MESONES

Esta madrugada, las personas que pasaban por la calle de Mesones pudieron oír la voz de una criatura que pedía auxilio. A los pocos momentos alguien penetraba en el piso primero de la casa número 75 de dicha calle, arrojando por uno de los balcones un sillón envuelto en llamas.

En dicho piso, que habita el dueño del Bar Comercial, don Rafael Ocaña, habíase dejado encendida una estufa, desatendiéndose una chispa, que incendió el sillón.

La criatura, que pedía auxilio, era hijo del señor Ocaña, sufrió un fuerte ataque de nervios, así como la esposa de aquél.

El hecho produjo alguna alarma.

DR. LUIS GARCIA GOMEZ

Medicina Interna y enfermedades de la Infancia

Profesor Clínico de la Facultad de Medicina

REYES CATOLICOS, 12

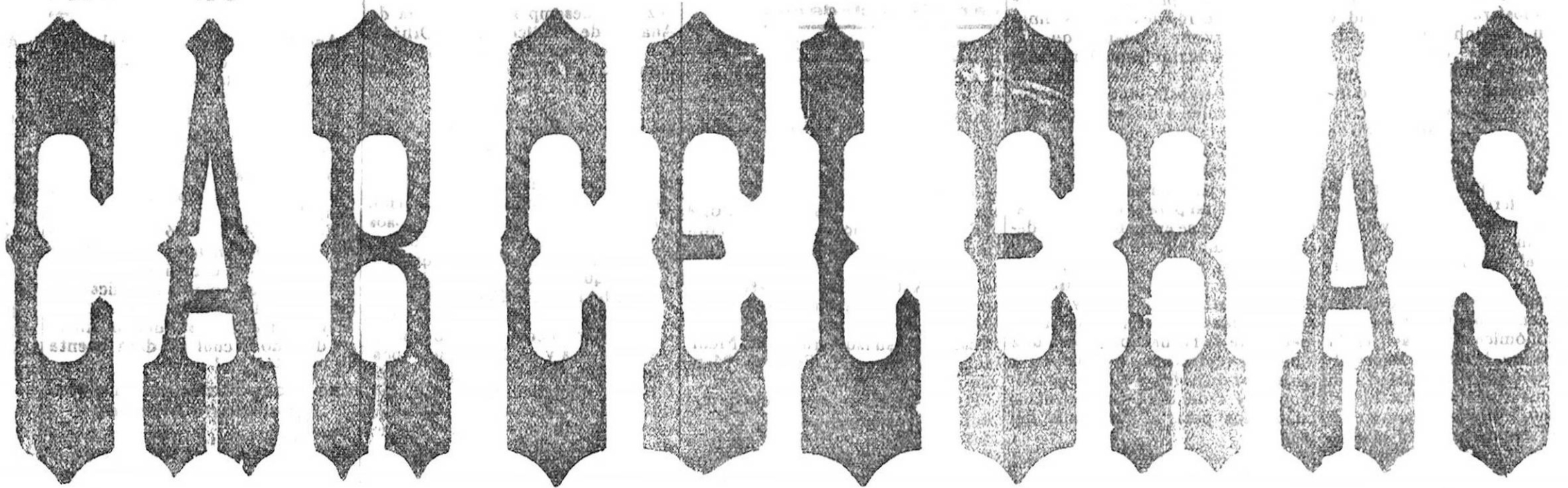
OCTUBRE
8
SABADO

SALON NACIONAL

Inauguración de la Gran Temporada 1932-33

Mañana Sábado 8 de Octubre

con el Riguroso Estreno para Granada
EN EXCLUSIVA, de la popularísima zarzuela



Totalmente hablada y cantada en español

VENTA DE LOCALIDADES
PARA
CARCELERAS

HOY para cualquiera de los
días 8, 9 y 10

En Nuestra Taquilla Especial

situada en la fachada de nues-
tro Teatro, frente a la puerta del
Parque de Bomberos.

VARIAS NOTICIAS

En el pueblo Arroyo Molinos de León los obreros atacan a dos parejas de la Guardia civil, hiriendo a los cuatro guardias

Un proletario extremeño ofrece quinientas fanegas de terreno para mejorar la situación de los obreros

Ofrecimiento para solucionar la crisis de trabajo

Madrid 6.—El propietario extremeño don Fernando Zambrano ha ofrecido a los ministros de la Gobernación y Agricultura 500 fanegas de tierra en el término de Llerena, a fin de que puedan ser entregados a los obreros en parcelas forzosa y solucionar la crisis de trabajo.

La oferta ha sido transmitida por el diputado don Diego Hidalgo.

En Arroyo Molinos (Huelva) se desarrollan graves sucesos

Huelva 6.—Con motivo de diferencias existentes entre los obreros de la mina y el Sindicato U. O. y los no afiliados sobre trabajos que se efectúan en la carretera del pueblo Arroyo Molinos de L. O. se han desarrollado graves sucesos.

A las ocho de la mañana, un grupo de mineros se presentaron en las obras y atacaron violentamente, y sin mediar manifestaciones, a una pareja de la Guardia civil que allí prestaba servicio.

Uno de los guardias resultó con una grave herida en el vientre por bala, otra en el pecho y otra tercera en el hombro, y el otro con heridas en la cabeza producidas con un palo.

Poco después acudió al lugar de los sucesos otra pareja, resultando también heridos los dos guardias.

Al tener conocimiento de los sucesos el gobernador civil de esta capital ordenó la concentración de fuerzas, no teniendo noticias de que hayan ocurrido más incidentes.

No se tienen noticias completas de los sucesos

Madrid 6.—El subsecretario de la Gobernación sobre los sucesos ocurridos en Arroyo Molinos, dijo que había varios heridos, pero que debido a las dificultades de comunicación no se tenían nuevos detalles.

Expresó que se había comisionado al alcalde de Cala para que informase al gobernador civil de lo ocurrido y éste lo hiciera al ministro.

Discurso de Lerroux

Barcelona 6.—El señor Lerroux ha pronunciado un interesante discurso en un acto de confraternidad republicana.

Dijo que el partido radical defenderá en Cataluña los intereses de toda España, y en el resto de España

ragona, que esta mañana llegó a aquella capital, en automóvil, don Alejandro Lerroux.

Después de descansar en el hotel, fué observado con un banquete, al que asistieron numerosas personalidades.

El señor Lerroux pronunció un elocuente discurso, resaltando que el partido radical, al actuar en Cataluña, será un fiscalizador del gobierno de la Generalidad.

El público que había en la calle protestó de que el orador no se expresara en catalán.

El señor Lerroux contestó que hablaba en castellano porque así entendía el idioma catalán.

Un muerto y diez heridos, algunos de ellos graves, en otro accidente automovilístico

Oviedo 6.—La camioneta del Circulo Americano volcó a la entrada de la estación del Norte.

Resultaron diez heridos, algunos de ellos graves.

El electricista de la Compañía, Vicente Gil, recibió también graves lesiones que falleció al ingresar en el hospital.

El presupuesto de Comunicaciones

Madrid 6.—El subsecretario de Comunicaciones manifestó a los periodistas que el sábado se reunirá con el ministro de Hacienda y el interventor general para acordar definitivamente el presupuesto de Comunicaciones.

Agregó el señor Galarza que ha dado órdenes a la Telefónica para que se supriman en lo sucesivo en la guía de abonados los títulos nobiliarios.

Lo mismo se ordena para la industria y comercio, menos cuando se trate de patentes, marcas registradas, etc.

Inauguración de la Exposición Marroquí. Discursos de don Basilio Alvarez y el Sr. Azafia

Madrid 6.—Esta tarde, a las cinco, fué inaugurada por el jefe del Gobierno la Exposición Marroquí.

El señor Azafia fué recibido por el Comité Ejecutivo que preside don Basilio Alvarez.

Rindió honores una sección de la guardia jalfiana.

Asistieron diversas personalidades.

El jefe del Gobierno recorrió detenidamente la Exposición.

Don Basilio Alvarez pronunció un discurso, diciendo que la finalidad de esta Exposición es insuflar en la zona de nuestro protectorado el amor a España.

Dirigiéndose a los representantes moros, les dijo que ya llegó el día de que nada tienen que temer por su religión y costumbres.

Terminó manifestando que esta Exposición es la embajada que nos envían de Marruecos a las diversas actividades para venir a poseer

se del corazón de España, y que todos estamos con los brazos abiertos.

Seguidamente habló el presidente del Consejo, quien dijo que la misión nuestra en Marruecos es la propia de convencer y ascender, con ensios comunes de trabajo y confraternidad.

Seguidamente declaró abierta la Exposición.

Ya están acopiadas las cifras de los presupuestos generales

Madrid 6.—Parece ser que en el Consejo de ministros celebrado anoche quedaron virtualmente acopiadas las cifras de los presupuestos, de las que hubo necesidad de rebajar trescientos millones de pesetas para nivelar.

En el presupuesto de Justicia se han aumentado tres millones de pesetas con destino al aumento de sueldos para la Magistratura, y aun que se rebajan otras consignaciones en el articulado, se expresa que los aumentos se harán en el año próximo.

En la parte de prisiones se rebajan 445.000 pesetas, dejándose dos millones para aumentos de sueldos.

Más detalles sobre la disolución de la minoría Agrupación al Servicio de la República

Madrid 6.—Un periódico dice que se va a disolver la minoría Agrupación al Servicio de la República, y que parte de sus componentes tienen el propósito de someter a la consideración de los demás su incorporación a la Federación de izquierdas indicada por el jefe del Gobierno; pero en cambio otros miembros parece que están decididos a integrarse en el partido de Acción Republicana.

También otros quieren constituir un partido republicano autónomo.

Don José Ortega y Gasset ha anunciado que no asistirá más a las sesiones del Congreso, aunque sin renunciar al acta, y publicará un libro sobre la política del nuevo régimen.

Estas noticias han causado gran impresión.

Las jubilaciones en el ministerio de Justicia

Madrid 6.—Hoy ha finalizado el plazo que señalaba la disposición dictada por el ministerio de Justicia sobre jubilaciones voluntarias y obligadas.

Se tienen noticias de que el número de fiscales, magistrados y jueces que han pedido la jubilación pasan de 50.

Ahora es potestativo del ministro acceder a ellas.

También se facilita al ministro para ordenar, por los trámites de un expediente, otras jubilaciones forzadas.

En la calle de la Alcantarilla

Discutiendo sobre la venta de unas caballerías, un individuo hiere a otro de un tiro

Anoche, en la calle de Alcantarilla hoy de Paco Alonso, un individuo, domiciliado en Guadix, llamado Torcuato Cruz Casas, de 39 años, agredió al obrero del campo Francisco Carmona García, de 50 años, habitante en la calle del Circo, número 44, disparándole un tiro de revólver.

El proyectil le alcanzó en un brazo, y mientras al herido lo auxiliaban los guardas de jardines Antonio Martínez y Diego Oliva, el agresor se dio a la fuga, desapareciendo por el Salón.

Momentos antes Francisco había estado con su agresor en una taberna de la calle Alcantarilla, discutiendo sobre la venta de unas caballerías.

La discusión hubo de agriarse en tales términos, que ambos salieron desafiados a la calle, esgrimiendo entonces Torcuato un revólver, con el que hirió a su contrincante.

Francisco fué llevado a la Casa de Socorro, asistido por los médicos de guardia de una herida por arma de fuego en el antebrazo izquierdo, con oficio de entrada y salida, de pronóstico reservado.

El agente de Policía señor Rodríguez, con los guardias urbanos 16 y 4, condujo al herido al Hospital, mercedando éste más tarde a su domicilio.

A las once de la noche, los funcionarios de Vigilancia señores González y Querao estuvieron en la posada del Santísimo al agresor, llevándole a la Comisaría.

Declaró que si usó del revólver fué en defensa propia, pues Francisco antes le amenazó con un cuchillo.

Torcuato pasó a la cárcel.

Sociedad Mutua de Maestros Sastres de Granada

Esta Sociedad se permite recomendar a su distinguida clientela, que en evitación de que después no pueda cumplimentar sus gratos encargos con la puntualidad que merecen, se apresuren hacernos con tiempo suficiente.

Al mismo tiempo le recomendamos no se dejen sorprender por la «Dependencia Mercantil» recomendándolos a determinados sastres, pues sólo es guía el mismo recomendador.

Y, por último, que se está ultimando, para darlo a la publicidad, el «Libro Negro», para que llegue a conocimiento de todos los compañeros los nombres de los señores que no acostumbran a satisfacer sus encargos, y no se dejen sorprender por éstos, como hasta ahora.

La Directiva.

Una carta de los presos

Necesidad de evitar un bochornoso e inhumano espectáculo en las calles de Granada

Señor Director del popular y prestigioso diario EL DEFENSOR DE GRANADA.

Respetable y distinguido señor nuestro: En el pleno y seguro convencimiento de que dará cabida en las columnas del periódico de su digna y acertada dirección a las adjuntas cuartillas, nos permitimos molestarle, rogándole se perdone las molestias; y anticipándole por ellos las gracias, quedamos de usted efusivos y seguros servidores. Los presos.

Los excelentes señores gobernadores de la provincia, presidente de la Diputación y el señor alcalde de Granada, por el prestigio y buen nombre de la ciudad, deben de influir e interesar de quienes corresponden, para que a la mayor brevedad posible sea un hecho la implantación del coche celular, a fin de evitar los tristísimos espectáculos de que diariamente es testigo todo el mundo al transitar por nuestras principales calles, vías y plazas, donde frecuentemente se ven esas cadenas de hombres esposados, y a veces injustamente; pero que sea por lo que fuere, el tristísimo y vergonzoso espectáculo no dice nada bien en la hospitalaria capital de Granada, diariamente frecuentada por forasteros y turistas, que siempre formarán un concepto nada favorable de la higiene y generosidad de los granadinos.

En todas las capitales españolas existe el coche celular. ¿Qué razones existen para que en Granada no lo haya? Próximo el invierno, téngase muy en cuenta la larga distancia que existe desde la prisión a la Audiencia. Y ante todo y sobre todo, considérese lo tristísimo, lamentable e inhumano que es permitir que el preso el punto donde quedan fijos todos las miradas de propios y extraños, sirviendo su presencia a excitar los ánimos de unos y enternecer los sentimientos de otros, ya que siempre es lamentable presenciar esos espectáculos, que por el buen nombre de España en general, de Granada en particular, y sobre todo por humanidad, es de imprescindible necesidad el evitar esos vergonzosos espectáculos, tan fáciles de corregir con un poco de buena voluntad por parte del excelentísimo señor presidente de la Audiencia, y un poco de voluntad, de caridad, también por parte de los señores gobernadores, presidente de la Diputación y alcalde de Granada, quienes tienen la palabra para hacer uso de ella, por el bien de Granada en general y de los reclusos en particular, que siempre se lo tendrán muy en cuenta, y por lo que nuestra gratitud será eterna. — Los presos.